



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

23 de abril de 1998

Núm. 77 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 70
Núm. exp. 121/000068)

PROYECTO DE LEY

621/000077 Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-

621/000077 administrativa que terminará **el próximo día 30 de abril, jueves**, en lugar del día 24 de abril.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.